CARTA DE COMPROMISO DE OPERACIÓN, INVERSIÓN Y APERTURA.

Huamantla, Tlaxcala, a ____ de _____ de ____.

H. AYUNTAMIENTO DE HUAMANTLA, TLAXCALA.
P R E S E N T E.

El (La) que suscribe, C. _____, actuando por mi propio derecho o en representación legal de la persona moral denominada _____, con pleno uso de mis facultades y en mi carácter de aspirante para la obtención de una concesión la Central de Abastos y Zona para Tianguis del Municipio de Huamantla, Tlaxcala, comparezco y **DECLARO:**

Que en caso de resultar favorecido(a) y seleccionado(a) con la titularidad de la concesión del espacio (Bodega, Local o accesoria), asumo de manera irrenunciable las siguientes obligaciones, comprometiéndome a:

1. Pagos Autorizados: Cubrir los pagos por concepto de derechos de adjudicación inicial, cuotas operativas, de mantenimiento y seguridad, única y exclusivamente ante la Tesorería Municipal.

2. Formalización: Firmar el Título de Concesión correspondiente y recibir físicamente el espacio.

3. Inversión: Invertir en la instalación, inventario y adecuaciones necesarias para la operación. Para cualquier modificación estructural contar previamente con el dictamen técnico de la Dirección General.

4. Permisos y Seguros: Obtener la licencia de funcionamiento, el dictamen o visto bueno vigente de Protección Civil Municipal, la póliza de seguro o la carta de responsabilidad civil contra daños a terceros, según sea el caso y demás autorizaciones requeridas para el giro, antes del inicio de actividades.

5. Inicio de Operaciones: Iniciar operaciones posteriormente a la recepción y acondicionamiento del espacio concesionado y en los plazos establecidos por la Dirección General.

6. Operación Continua: Mantener una operación efectiva, ininterrumpida y continua del local, bodega o accesoria asegurando un inventario congruente con el giro comercial autorizado y contando con el personal suficiente para la atención al consumidor.

7. Cumplimiento Normativo: Acatar y cumplir de manera estricta con el Reglamento, los horarios de funcionamiento, carga y descarga; las normas de sanidad y manejo de residuos sólidos/orgánicos, respetar áreas comunes y pasillos, el mantenimiento de la infraestructura física, hidrosanitaria y eléctrica interna y los protocolos de protección civil y seguridad interior.

8. Inspección y Vigilancia: Permitir y facilitar en todo momento las verificaciones e inspecciones por parte de la Dirección General, así como presentar la documentación o informes cuando sean legalmente requeridos por la autoridad municipal.

Acepto y consiento que el incumplimiento reiterado o grave a cualquiera de los compromisos aquí estipulados, será causal suficiente para el inicio del procedimiento administrativo correspondiente, pudiendo derivar en sanciones, multas, clausura temporal o, en su caso, la revocación definitiva del Título de Concesión, de conformidad con la normatividad municipal aplicable.

_____

NOMBRE Y FIRMA DEL SOLICITANTE O REPRESENTANTE LEGAL